



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit, 27 de julio del 2015

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión ordinaria de Cabildo, el día 30 de julio del 2015, a las 08:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la solicitud para suscribir Convenio General de Colaboración para desarrollar acciones coordinadas en materia de cultura, asistencia social, proyectos productivos y de investigación con la Universidad Autónoma de Nayarit.
- 3.- Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo de la solicitud para suscribir Convenio de Colaboración en materia de prácticas profesionales con la Universidad Autónoma de Nayarit.
- 4.- Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre los asuntos turnados a comisión correspondiente al mes de julio del 2015.
- 5.- Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
 - a).- La Síndico Municipal María Florentina Ocegueda Silva, presenta el informe de actividades de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública, correspondiente al mes de junio del 2015.
- 6.- Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.
 - a).- Iniciativa de proyecto de Reglamento del Instituto de la Mujer.
 - b).- Solicitud para autorizar la jubilación de 81 trabajadores al Servicio del Ayuntamiento.
 - c).- Comunicado donde el Dr. Leopoldo Domínguez González, Presidente Municipal, informa al Honorable Cabildo de Tepic, Nayarit; que se ausentará del territorio del Estado, en virtud de que acudirá a la Feria de Nayarit en California en Estados Unidos de América; lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.
- 7.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"

C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.